

THE BEST FIFA FOOTBALL AWARDS™ 2020

REGLAS DE ADJUDICACIÓN DE LOS PREMIOS

Los siguientes artículos tienen relación con los seis premios enumerados a continuación:

- **Premio The Best al Jugador de la FIFA,**
- **Premio The Best a la Jugadora de la FIFA,**
- **Premio The Best al Entrenador de la FIFA de Fútbol Masculino,**
- **Premio The Best al Entrenador de la FIFA de Fútbol Femenino,**
- **Premio The Best al Guardameta de la FIFA, y**
- **Premio The Best a la Guardameta de la FIFA,**

a los que se alude en adelante como el «**Premio**» individualmente y como los «**Premios**» de manera colectiva.

Art. 1 La FIFA organiza y presenta estos premios.

Art. 2 Los Premios distinguen al mejor de cada categoría, independientemente de la competición o la nacionalidad, por sus respectivos logros durante el periodo comprendido entre el 20 de julio de 2019 y el 7 de octubre de 2020, ambas fechas incluidas, con el Premio The Best al Jugador de la FIFA, el Premio The Best al Entrenador de la FIFA de Fútbol Masculino y el Premio The Best al Guardameta de la FIFA, y durante el periodo comprendido entre el 8 de julio de 2019 y el 7 de octubre de 2020, ambas fechas incluidas, con el Premio The Best a la Jugadora de la FIFA, el Premio The Best al Entrenador de la FIFA de Fútbol Femenino y el Premio The Best a la Guardameta de la FIFA.

Art. 3 Los Premios se conceden sobre la base del rendimiento deportivo y el comportamiento general dentro y fuera del campo en el caso de los jugadores, y sobre la base del rendimiento deportivo y el comportamiento general de los equipos dentro y fuera del campo en el caso de los entrenadores.

Art. 4 Las nominaciones para los Premios las recopila la FIFA en colaboración con los grupos de interés del fútbol. Las nominaciones a los Premios, así como la información que las avala, será revisada por un panel de expertos en fútbol de la FIFA. Un panel de expertos en fútbol masculino y otro de expertos en fútbol femenino elaborarán una preselección de nominados a cada una de las categorías, que se publicará en FIFA.com poco después, a fin de facilitar la votación pública a los aficionados registrados en FIFA.com.

Art. 5 En caso de que dos o más nominados estén empatados en las últimas posiciones de la preselección en una de las categorías anteriores, todos los nominados que hayan recibido el mismo número de votos que aquel que se encuentre en la última posición de la preselección formarán parte de la preselección que se enviará al jurado internacional para la votación. Este estará integrado por los

capitanes y capitanas de las selecciones nacionales, los seleccionadores, los miembros de la prensa y los aficionados.

- Art. 6 Los ganadores de los Premios The Best al Jugador de la FIFA, The Best al Entrenador de la FIFA de Fútbol Masculino y The Best al Guardameta de la FIFA serán seleccionados por un jurado internacional compuesto por los entrenadores actuales de las selecciones masculinas (uno por equipo), los capitanes actuales de las selecciones masculinas (uno por equipo), un periodista especializado que represente al territorio de cada selección y los aficionados de todo el mundo registrados en FIFA.com.
- Art. 7 Los ganadores de los Premios The Best a la Jugadora de la FIFA, The Best al Entrenador de la FIFA de Fútbol Femenino y The Best a la Guardameta de la FIFA serán seleccionados por un jurado internacional compuesto por los entrenadores o las entrenadoras actuales de las selecciones femeninas (uno por equipo), las capitanas actuales de las selecciones femeninas (una por equipo), un periodista especializado que represente al territorio de cada selección y los aficionados de todo el mundo registrados en FIFA.com
- Art. 8 Los cuatro grupos de votantes del jurado tienen el mismo peso electoral, independientemente del número de votantes que integre cada grupo (es decir, los votos de los entrenadores, los capitanes, los periodistas especializados y los aficionados representarán una cuarta parte del total, independientemente del número de votos en cada uno). Los votos de los entrenadores, los capitanes y los periodistas se publicarán en FIFA.com. Para disipar cualquier duda, cabe aclarar lo siguiente:
- a) Los capitanes y las capitanas de las selecciones podrán votar por el entrenador o la entrenadora de la selección a la que representan.
 - b) Los capitanes y las capitanas de las selecciones y sus entrenadores o entrenadoras podrán votar por jugadores y jugadoras de la selección a la que representan.
 - c) No está permitido que se voten a sí mismos los capitanes o capitanas y entrenadores o entrenadoras nominados o nominadas.
 - d) Los periodistas especializados podrán votar a jugadores y jugadoras, entrenadores y entrenadoras y guardametas de su mismo país o por aquellos que representen a clubes que disputan los torneos de su país.
 - e) Los aficionados registrados en FIFA.com podrán votar por cualquier jugador, entrenador y guardameta, siempre y cuando el voto se emita de conformidad con las Reglas de adjudicación de los premios.
- Art. 9 De conformidad con los criterios establecidos en los artículos 2 y 3, cada miembro del jurado nominará, por orden decreciente de merecimiento, a tres jugadores, tres entrenadores y tres guardametas para cada uno de los premios respectivos de fútbol masculino o femenino. Las nominaciones se realizarán para los siguientes premios:
- a) **Premio The Best al Jugador de la FIFA**, a partir de una preselección de once jugadores elaborada por un panel de expertos en fútbol masculino que representa a la FIFA y a grupos de interés del fútbol externos;

- b) **Premio The Best al Entrenador de la FIFA de Fútbol Masculino**, a partir de una preselección de cinco entrenadores de fútbol masculino elaborada por un panel de expertos en fútbol masculino que representa a la FIFA y a grupos de interés del fútbol externos;
- c) **Premio The Best al Guardameta de la FIFA**, a partir de una preselección de cinco guardametas elaborada por un panel de expertos en fútbol masculino que representa a la FIFA y a grupos de interés del fútbol externos;
- d) **Premio The Best a la Jugadora de la FIFA**, a partir de una preselección de once jugadoras elaborada por un panel de expertos en fútbol femenino que representa a la FIFA y a grupos de interés del fútbol externos;
- e) el **Premio The Best al Entrenador de la FIFA de Fútbol Femenino**, a partir de una preselección de cinco entrenadores y entrenadoras de fútbol femenino elaborada por un panel de expertos en fútbol femenino que representa a la FIFA y a grupos de interés del fútbol externos;
- f) **Premio The Best a la Guardameta de la FIFA**, a partir de una preselección de cinco guardametas elaborada por un panel de expertos en fútbol femenino que representa a la FIFA y a grupos de interés del fútbol externos.

Art. 10 Los tres jugadores, los tres entrenadores y los tres guardametas nominados a cada categoría de fútbol masculino y femenino por cada miembro del jurado recibirán cinco, tres y un punto respectivamente, dependiendo de si se les considera merecedores del primer puesto (5 puntos), del segundo (3 puntos) o del tercero (1 punto).

Art. 11 El Premio se concederá al jugador, entrenador o guardameta de cada categoría de fútbol masculino y femenino que reciba la **mayor puntuación**, la cual se calculará mediante la aplicación del procedimiento detallado más abajo a los cuatro grupos del jurado de peso equivalente descritos en el artículo 8.

En el caso de los premios The Best al Jugador de la FIFA y The Best a la Jugadora de la FIFA, se aplicará el siguiente procedimiento a las puntuaciones:

- a) Tras aplicar el sistema de puntos definido en el artículo 10, el nominado que ocupe la primera posición de un grupo de votantes (capitanes, entrenadores, prensa y aficionados) recibirá trece puntos de ese grupo del jurado.
- b) Tras aplicar el sistema de puntos definido en el artículo 10, el nominado que ocupe la segunda posición de un grupo de votantes (capitanes, entrenadores, prensa y aficionados) recibirá once puntos de ese grupo del jurado.
- c) Tras aplicar el sistema de puntos definido en el artículo 10, el nominado que ocupe la tercera posición de un grupo de votantes (capitanes, entrenadores, prensa y aficionados) recibirá nueve puntos de ese grupo del jurado.
- d) Tras aplicar el sistema de puntos definido en el artículo 10, el nominado que ocupe la cuarta posición de un grupo de votantes (capitanes, entrenadores, prensa y aficionados) recibirá ocho puntos de ese grupo del jurado.
- e) Tras aplicar el sistema de puntos definido en el artículo 10, el nominado que ocupe la quinta posición de un grupo de votantes (capitanes, entrenadores, prensa y aficionados) recibirá siete puntos de ese grupo del jurado.

- f) Tras aplicar el sistema de puntos definido en el artículo 10, el nominado que ocupe la sexta posición de un grupo de votantes (capitanes, entrenadores, prensa y aficionados) recibirá seis puntos de ese grupo del jurado.
- g) Tras aplicar el sistema de puntos definido en el artículo 10, el nominado que ocupe la séptima posición de un grupo de votantes (capitanes, entrenadores, prensa y aficionados) recibirá cinco puntos de ese grupo del jurado.
- h) Tras aplicar el sistema de puntos definido en el artículo 10, el nominado que ocupe la octava posición de un grupo de votantes (capitanes, entrenadores, prensa y aficionados) recibirá cuatro puntos de ese grupo del jurado.
- i) Tras aplicar el sistema de puntos definido en el artículo 10, el nominado que ocupe la novena posición de un grupo de votantes (capitanes, entrenadores, prensa y aficionados) recibirá tres puntos de ese grupo del jurado.
- j) Tras aplicar el sistema de puntos definido en el artículo 10, el nominado que ocupe la décima posición de un grupo de votantes (capitanes, entrenadores, prensa y aficionados) recibirá dos puntos de ese grupo del jurado.
- k) Tras aplicar el sistema de puntos definido en el artículo 10, el nominado que ocupe la undécima posición de un grupo de votantes (capitanes, entrenadores, prensa y aficionados) recibirá un punto de ese grupo del jurado.
- l) Después de aplicar el sistema de puntos definido en el artículo 10, en caso de que haya más de once jugadores preseleccionados a causa de un empate, tal y como se describe en el artículo 5, el jugador en duodécimo lugar o por debajo de esta posición según los votos de un grupo concreto (capitanes, seleccionadores, prensa y aficionados) no obtendrá ningún punto por parte de ese grupo del jurado.

En caso del Premio The Best al Entrenador de la FIFA de Fútbol Masculino, el Premio The Best al Guardameta de la FIFA, el Premio The Best al Entrenador de la FIFA de Fútbol Femenino y el Premio The Best a la Guardameta de la FIFA, se aplicará el siguiente procedimiento a la puntuación:

- a) Tras aplicar el sistema de puntos definido en el artículo 10, el nominado que ocupe la primera posición de un grupo de votantes (capitanes, entrenadores, prensa y aficionados) recibirá siete puntos de ese grupo del jurado.
- b) Tras aplicar el sistema de puntos definido en el artículo 10, el nominado que ocupe la segunda posición de un grupo de votantes (capitanes, entrenadores, prensa y aficionados) recibirá cinco puntos de ese grupo del jurado.
- c) Tras aplicar el sistema de puntos definido en el artículo 10, el nominado que ocupe la tercera posición de un grupo de votantes (capitanes, entrenadores, prensa y aficionados) recibirá tres puntos de ese grupo del jurado.
- d) Tras aplicar el sistema de puntos definido en el artículo 10, el nominado que ocupe la cuarta posición de un grupo de votantes (capitanes, entrenadores, prensa y aficionados) recibirá dos puntos de ese grupo del jurado.
- e) Tras aplicar el sistema de puntos definido en el artículo 10, el nominado que ocupe la quinta posición de un grupo de votantes (capitanes, entrenadores, prensa y aficionados) recibirá un punto de ese grupo del jurado.
- f) Después de aplicar el sistema de puntos definido en el artículo 10, en caso de que haya más de cinco jugadores preseleccionados a causa de un empate, tal y como se describe en el artículo 5, el jugador en sexto lugar o por debajo de esta posición según los votos de un grupo concreto (capitanes, seleccionadores, prensa y aficionados) no obtendrá ningún punto por parte de ese grupo del jurado.

Una vez calculado el total de los puntos que los nominados han obtenido de cada grupo, estos se suman para obtener la puntuación final que determinará su posición general definitiva. El premio

se concederá al jugador, entrenador o guardameta de cada categoría de fútbol masculino y femenino que obtenga la puntuación final más alta.

- Art. 12 En caso de que haya un empate en la primera posición después de aplicar el procedimiento anterior, el jugador, entrenador o guardameta de fútbol masculino o femenino que haya obtenido más veces «cinco puntos» en los votos emitidos por el propio grupo de votantes del nominado, tal y como se indica en el artículo 10 (es decir, para los jugadores, los votos de los capitanes de las selecciones nacionales; para los entrenadores de fútbol masculino, los votos de los seleccionadores de fútbol masculino; para los guardametas, los votos de los capitanes de las selecciones nacionales; para las jugadoras, los votos de las capitanas de las selecciones nacionales; para los entrenadores de fútbol femenino, los votos de los seleccionadores de fútbol femenino; y para las guardametas, los votos de las capitanas de las selecciones nacionales), ganará el Premio correspondiente. En caso de que persista el empate en la primera posición, el jugador, entrenador o guardameta de fútbol masculino o femenino que haya obtenido más veces «tres puntos» en los votos emitidos por el propio grupo de votantes del nominado, tal y como se indica en el artículo 10 (es decir, para los jugadores, los votos de los capitanes de las selecciones nacionales; para los entrenadores de fútbol masculino, los votos de los seleccionadores de fútbol masculino; para los guardametas, los votos de los capitanes de las selecciones nacionales; para las jugadoras, los votos de las capitanas de las selecciones nacionales; para los entrenadores de fútbol femenino, los votos de los seleccionadores de fútbol femenino; y para las guardametas, los votos de las capitanas de las selecciones nacionales), será el ganador del premio correspondiente. En caso de que persista el empate, el jugador, entrenador o guardameta de fútbol masculino o femenino que haya obtenido más veces «cinco puntos» en los votos emitidos por los capitanes, entrenadores y periodistas, tal y como se indica en el artículo 10, ganará el Premio correspondiente. En caso de que todavía persista el empate, el jugador, entrenador o guardameta de fútbol masculino o femenino que haya obtenido más veces «tres puntos» en los votos emitidos por los capitanes, entrenadores y periodistas, tal y como se indica en el artículo 10, ganará el Premio correspondiente. En caso de que aún persista el empate, el jugador, entrenador o guardameta de fútbol masculino o femenino haya obtenido más veces «cinco puntos» en los votos emitidos por los capitanes, entrenadores, periodistas y aficionados, tal y como se indica en el artículo 10, ganará el Premio correspondiente. En caso de que aún persista el empate, el jugador, entrenador o guardameta de fútbol masculino o femenino haya obtenido más veces «tres puntos» en los votos emitidos por los capitanes, entrenadores, periodistas y aficionados, tal y como se indica en el artículo 10, ganará el Premio correspondiente. En caso de que, aun así, persista el empate, los dos nominados en el primer puesto recibirán el Premio *ex aequo*.
- Art. 13 Todos los miembros del jurado deberán emitir sus votos a través de un sistema en línea u otro medio proporcionado por la FIFA.
- Art. 14 El plazo de votación comienza el 25 de noviembre y finaliza a las 23:59 h CET del 9 de diciembre de 2020.
- Art. 15 Los ganadores de los Premios recibirán sus respectivos trofeos durante una ceremonia organizada por la FIFA.
- Art. 16 El proceso de votación de todos los premios será supervisado y controlado por observadores independientes
- Art. 17 En caso de surgir discrepancias durante el proceso de votación, la FIFA tomará una decisión al respecto a su sola discreción. Las decisiones de la FIFA serán definitivas y vinculantes.
- Art. 18 Sin perjuicio de los artículos anteriores, la FIFA podrá en todo momento desestimar el voto emitido por un miembro del jurado internacional en caso de que, a juicio y entera discreción de la FIFA, a dicha persona se le pueda relacionar con actos o prácticas contrarios a la ética o la buena reputación

o actividades, conductas o empresas ilegales (incluidas, entre otros, el cohecho, la corrupción, cualquier tipo de discriminación y racismo, etc.). Cabe aclarar que la FIFA no está obligada a hacer públicos dichos votos ni a comunicar decisiones como la descrita al miembro del jurado o a terceros.